

**Asamblea General**

Distr. general
23 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones**Proyecto de presupuesto por programas
para el bienio 2010-2011*****Título XI
Gastos de capital****Sección 33
Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes
de conservación****Índice**

	<i>Página</i>
A. Sinopsis	2
B. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación	8
1. Sede	8
2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	9
3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena	10
4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	11
5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	11
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe	12
7. Comisión Económica para África	13
C. Red institucional de las Naciones Unidas	14

* Posteriormente se publicará un resumen del presupuesto por programas aprobado en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6* (A/64/6/Add.1).



A. Sinopsis

- 33.1 En la presente sección se indican los recursos relacionados con los proyectos de gastos de capital, a saber, las reformas y mejoras y los trabajos importantes de conservación de las principales propiedades de las Naciones Unidas en todo el mundo, incluidas la modernización de los edificios y las instalaciones técnicas existentes. La solicitud de recursos para gastos de capital se centraliza en la presente sección para ofrecer un enfoque coordinado y sistemático de la gestión de servicios y locales, los trabajos importantes de conservación y las obras de construcción. Los gastos de personal y gastos conexos correspondientes a la administración y gestión de las actividades previstas en esta sección figuran en las secciones respectivas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 en relación con las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi y las comisiones regionales.
- 33.2 Los criterios utilizados para decidir si los proyectos constituyen reformas y mejoras o bien trabajos importantes de conservación son: si los proyectos exigen una gran cantidad de capital y, por ser de índole estructural, pueden modificar o mejorar considerablemente las instalaciones, se clasifican como reformas y mejoras; los proyectos para reparar o reponer instalaciones existentes (calefacción, ventilación y aire acondicionado, instalaciones eléctricas, fontanería, carpintería, sistemas de seguridad, etc.) y para mantener las instalaciones en buen estado de funcionamiento se clasifican como trabajos importantes de conservación. Con el paso del tiempo también ha sido necesario proponer proyectos importantes de infraestructura en materia de tecnología de la información, por ejemplo, para mejorar los servidores y la red de la Organización, a fin de modernizar y hacer las sustituciones necesarias en el marco general del sistema de tecnología de la información de manera de incorporar los avances de la tecnología moderna y satisfacer las necesidades de los usuarios de las Naciones Unidas. Además de esos proyectos, se han propuesto proyectos para reforzar la seguridad en que se ha incluido tanto el componente de tecnología de la información como el de infraestructura material. Estos proyectos se clasifican como reformas y mejoras. Sin embargo, como la tecnología evoluciona, la sustitución de las instalaciones existentes a menudo entraña introducir nuevos elementos y hacer mejoras considerables en las instalaciones, con lo que es más difícil distinguir una categoría de la otra. Cada proyecto propuesto se coteja contra los criterios y se clasifica en la categoría que se considere más apropiada. Muchos de los proyectos que en el presupuesto figuran en el componente de trabajos importantes de conservación son periódicos, para que los edificios puedan conservarse en buen estado, mientras que los proyectos incluidos en el componente de reformas y mejoras suelen ser multianuales o ejecutarse una sola vez.
- 33.3 Los proyectos que abarca la presente sección guardan relación con el subprograma 4, Servicios de apoyo, del programa 24, Servicios de gestión y servicios centrales de apoyo, del marco estratégico para el período 2010-2011 (A/63/6/Rev.1). Los objetivos generales del subprograma son proporcionar servicios de planificación, gestión y conservación y funcionamiento eficaces y eficientes a todas las instalaciones materiales existentes de la Organización y ofrecer apoyo común a otras actividades encomendadas a la Organización. Los logros previstos y los indicadores de progreso relacionados concretamente con la gestión de los proyectos de construcción figuran en el marco lógico de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y de los servicios administrativos de Ginebra, Viena y Nairobi y de las comisiones regionales, según corresponda.
- 33.4 Los proyectos correspondientes a la Sede propuestos en esta sección son responsabilidad de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, según corresponda. Los servicios administrativos de Ginebra, Viena y Nairobi y las comisiones regionales son responsables, en sus respectivas esferas, de la ejecución de los proyectos propuestos en esta sección y de la administración de los recursos conexos. Los proyectos propuestos en esta sección relativos a la seguridad de los locales en las instalaciones principales de

las Naciones Unidas se ejecutarán en estrecha coordinación con el Departamento de Seguridad. Como las oficinas encargadas de administrar las instalaciones deben evaluar los proyectos, en cada lugar, teniendo en cuenta necesidades que compiten entre sí, es posible que de un bienio al siguiente varíe el monto de los recursos solicitados para proyectos de reformas y mejoras y para trabajos importantes de conservación. En última instancia, cada oficina es responsable de la calidad y la seguridad de los locales de las Naciones Unidas.

- 33.5 Ateniéndose a lo dispuesto en la resolución 52/220 de la Asamblea General, la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo cumplirá su función de coordinación formulando políticas y directrices integradas y coordinadas, así como asistencia técnica, para los lugares de destino fuera de la Sede en lo que se refiere a la ejecución de los proyectos de administración de instalaciones. La Oficina de Servicios Centrales de Apoyo ha aprovechado la capacidad existente en su estructura orgánica para supervisar proyectos fuera de la Sede, haciendo hincapié en los proyectos de mayor envergadura, como la construcción de nuevos locales de oficinas en la Comisión Económica para África (CEPA) y en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Sin embargo, con arreglo a las disposiciones de la resolución 63/263 (sección I), se propone fortalecer la capacidad de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. En la sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, del proyecto de presupuesto para el bienio 2010-2011, figura información concreta sobre el particular. De conformidad con esas propuestas, en el bienio 2010-2011 la Oficina fortalecerá su apoyo a las oficinas fuera de la Sede en la planificación, gestión, suministro de asistencia técnica y supervisión de sus principales proyectos de construcción. En la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo seguirá colaborando estrechamente con la Oficina del Plan Maestro para facilitar las reformas del complejo de la Secretaría.
- 33.6 De conformidad con la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones aprobada por la Asamblea General en su resolución 63/262, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones está encargada de planificar y coordinar las actividades de tecnología de la información y las comunicaciones en toda la Secretaría, así como de supervisar los proyectos conexos propuestos por la totalidad de los lugares de destino. La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones está encargada también de administrar de forma centralizada todos los proyectos destinados a modernizar la infraestructura de la red mundial de las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede y de las operaciones políticas especiales y de mantenimiento de la paz ejecutando el proyecto de la red institucional de las Naciones Unidas, cuyo objeto es estandarizar el equipo de infraestructura de la red y lograr que todas las redes, a nivel mundial, alcancen normas análogas de capacidad funcional, calidad y fidelidad. A este respecto, los proyectos locales de tecnología de la información y las comunicaciones se consignan en los presupuestos respectivos, sea de las oficinas regionales pertinentes, sea de las operaciones políticas especiales o de mantenimiento de la paz correspondientes.
- 33.7 La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General supervisa el examen de las solicitudes presupuestarias desde el punto de vista financiero, velando por que no se soliciten recursos para los mismos proyectos bienio tras bienio. Por tanto, pide justificaciones respecto de cada proyecto, incluidos los que se propone aplazar o los que se ejecutan por etapas a lo largo de varios bienios.
- 33.8 La necesidad de realizar trabajos importantes de conservación depende de la edad del edificio de que se trate, del tipo de construcción, del clima y de la efectividad de los programas ordinarios de conservación. Los inmuebles de propiedad de las Naciones Unidas en la Sede tienen más de 50 años, por lo que es necesario intensificar las medidas de conservación para evitar su obsolescencia estructural, funcional y técnica. Además, habida cuenta de las nuevas tecnologías de comunicaciones, automatización de las oficinas y gestión de la información, se ha hecho necesario

modificar y reformar los edificios para adaptarlos a las necesidades especiales de esas tecnologías. De la misma manera, las nuevas normas ambientales y de seguridad exigen que se sigan renovando los edificios existentes para ajustarlos a las normas modernas en esferas tales como las precauciones para casos de incendio o terremoto, el acceso de personas con discapacidad, la calidad del aire, la neutralización del amianto y la manipulación sin riesgo de materiales peligrosos o tóxicos.

- 33.9 Sin embargo, a lo largo de los años, la administración y la conservación de las instalaciones de propiedad de la Organización se han visto afectadas por la baja cuantía de los fondos destinados a programas preventivos de conservación y reparaciones. Por otra parte, dado el carácter de los proyectos de mejora de capital, en varios de los cuales transcurren lapsos prolongados entre la decisión de emprenderlos y su ejecución, o que deben hacerse durante el verano, a veces es difícil terminar los proyectos de reforma y mejora aprobados en el bienio en que se aprueban las consignaciones. Ello se traduce en nuevos aplazamientos de los proyectos hasta bienios futuros. En muchos lugares de destino los locales sufren el efecto acumulativo de la reducción de los fondos o el aplazamiento de los proyectos, lo que causa averías o fallas que suelen entrañar riesgos de higiene y seguridad.
- 33.10 En lo que se refiere a las necesidades de recursos para reformas y trabajos importantes de conservación en la Sede, desde el bienio 2004-2005 la financiación ha venido reduciéndose paulatinamente debido a lo limitado de los recursos. Al iniciarse el plan maestro de mejoras de infraestructura conforme a lo dispuesto en las resoluciones 61/251 y 62/87 en el bienio 2010-2011, los recursos para reformas y trabajos importantes de conservación para la Sede se destinarán principalmente a proporcionar servicios permanentes de conservación a los locales que sigan estando ocupados y a las zonas comunes y de oficinas de los locales provisionales, a fin de garantizar el buen estado de los edificios y la calidad de los sistemas de higiene y seguridad para los delegados, el personal y los visitantes en el recinto de la Sede. A continuación figura un resumen de las principales necesidades de recursos en materia de conservación previstas para el bienio 2010-2011 en la Sede:
- a) La Secretaría y los edificios de conferencias estarán en proceso de renovación a lo largo de todo el bienio. En esos edificios, los servicios de conservación se reducirán considerablemente, pero deberán mantenerse condiciones mínimas de operación;
 - b) Los edificios de la Biblioteca, la Asamblea General y el jardín norte, así como toda la zona del sótano, que representan aproximadamente el 50% del complejo de la Secretaría, así como los edificios del Anexo, seguirán funcionando normalmente durante el bienio. Se prevé que los servicios de conservación para esa zonas se llevarán a cabo de forma normal;
 - c) Se necesitarán servicios de conservación para las zonas comunes y de oficinas de los locales provisionales, incluido el mantenimiento de la infraestructura de los equipos mecánicos, eléctricos y de fontanería, así como de las unidades principales de calefacción, ventilación y aire acondicionado.
- 33.11 El Palacio de las Naciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, hace frente a considerables problemas de conservación debido a su rápido envejecimiento y a los daños acumulados tras 70 años de uso. Si bien el edificio principal y sus anexos han recibido servicios superficiales de conservación, en el último decenio se han venido reduciendo su capacidad funcional y su efectividad lo que se ha traducido en altos gastos de conservación para Naciones Unidas y en inquietud respecto de la seguridad de los delegados, el personal y los visitantes. A fin de conservar este legado único en su género y mantener las condiciones materiales y de trabajo del edificio, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en coordinación con la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura, de la Sede, han venido trabajando en la formulación de un proyecto de renovación y reforma general del Palacio de las Naciones. Se presentarán a la

Asamblea General, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, propuestas detalladas en relación con el proyecto, denominado “plan del legado estratégico”, que se realizará en tres etapas. En la primera, consistente en un estudio básico de los problemas estructurales, se establecerían los puntos de referencia de un estudio más detallado. Se prevé que la etapa inicial, cuyo costo fue sufragado con contribuciones voluntarias, se habrá terminado en 2009. La segunda etapa del proceso comprendería un amplio estudio de ingeniería basado en los puntos de referencia obtenidos en el estudio de la primera etapa y constituiría la base de los análisis y propuestas del plan de renovación. Se prevé que para la segunda etapa, que se llevaría a cabo en 2010, se necesitarían 1.100.000 dólares. En el presente informe, la propuesta relativa a la segunda etapa del estudio figura en el componente correspondiente a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Después de estas dos etapas preparatorias indispensables, y con sujeción a su aprobación por la Asamblea General, las obras de renovación se llevarían a cabo en la tercera etapa. Habida cuenta de la necesidad de terminar de ejecutar el plan maestro de mejoras de infraestructura en la Sede de las Naciones Unidas, y con sujeción a la aprobación de la Asamblea General, no se prevé que la ejecución del plan del legado estratégico se inicie antes de 2012.

- 33.12 La suma global prevista para esta sección asciende a 55.001.900 dólares antes del ajuste, lo que entraña una disminución de 7.197.500 dólares, es decir del 11,6%, respecto de la consignación revisada para el bienio 2008-2009. Esta disminución obedece a la supresión de las consignaciones, aplicables una sola vez, incluidas en el bienio 2008-2009 para un centro secundario de datos en Viena (1.543.400 dólares) y para equipos de teléfonos y de tecnología de la información para los nuevos locales de oficinas de la CEPA (1.567.400 dólares), así como a reducciones de las necesidades de recursos para reformas y trabajos importantes de conservación, en todos los lugares de destino, por un total de 4.086.700 dólares, cuyo detalle se consigna en el cuadro 33.2 *infra*.
- 33.13 Varios proyectos incluidos en la presente sección para el bienio 2010-2011 fueron aprobados anteriormente por la Asamblea General y representan la continuación de proyectos multianuales aprobados anteriormente o que debieron aplazarse debido a prioridades contrapuestas. En el cuadro 33.3, los proyectos propuestos en esta sección en concepto de reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación se dividen en proyectos multianuales por etapas, proyectos periódicos y proyectos nuevos. Las propuestas para el bienio 2010-2011 representan, por tanto: a) nuevas etapas de programas sin terminar que se prevé seguir ejecutando en bienios sucesivos; y b) los proyectos considerados indispensables para garantizar un funcionamiento seguro y eficiente de las instalaciones e infraestructuras conexas en apoyo de los programas sustantivos.
- 33.14 De conformidad con las resoluciones 57/304, 58/270 y 63/262, y conforme a los objetivos establecidos por el Secretario General en sus informes A/57/387 y Corr.1, A/57/620 y A/62/793 y Corr.1 y Add.1 sobre el fortalecimiento de las Naciones Unidas y sobre la estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones, en los dos bienios anteriores, en el marco del proyecto sobre la red institucional de las Naciones Unidas se aprobaron recursos para la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones a fin de disponer de servicios de videoconferencias y de telefonía por conducto del protocolo Internet, y de satisfacer las necesidades de continuidad de las actividades y de conectividad en tiempo real de las aplicaciones institucionales de las Naciones Unidas. En el bienio 2008-2009, fueron abarcados por este proyecto los dos lugares de destino con más necesidades de mejorar la infraestructura del cableado, a saber, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. De conformidad con las disposiciones de la resolución 63/262 y habida cuenta de su función de líder en el desarrollo de una infraestructura de redes a nivel de toda la Organización, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ha analizado la infraestructura de las redes y las necesidades técnicas conexas de todos los lugares de destino. Sobre la base de ese análisis, se propone un crédito de 5.694.200 dólares para el bienio 2010-2011 en esta sección del presupuesto a fin de mejorar la tecnología de la información y la infraestructura de las

comunicaciones en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) como etapa siguiente de las mejoras de mayor urgencia en el marco del proyecto relativo a la red institucional de las Naciones Unidas.

33.15 La distribución porcentual estimada de los recursos en la presente sección figura en el cuadro 33.1.

Cuadro 33.1

Distribución porcentual de los recursos, por componente

(Porcentaje)

<i>Componente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
A. Reformas y mejoras	49,8	—
B. Trabajos importantes de conservación	39,8	—
C. Red institucional de las Naciones Unidas	10,4	—
Total	100,0	—

Cuadro 33.2

Recursos necesarios, por componente y fuente de los fondos

(En miles de dólares EE.UU.)

Presupuesto ordinario

<i>Componente</i>	<i>Gastos 2006-2007</i>	<i>Consignación 2008-2009</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimación 2010-2011</i>
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>			
A. Reformas y mejoras							
1. Sede	28 396,7	20 275,1	(7 354,9)	(36,3)	12 920,2	627,6	13 547,8
2. Ginebra	17 525,6	4 616,4	1 492,1	32,3	6 108,5	16,3	6 124,8
3. Viena	2 085,8	3 683,2	(937,5)	(25,5)	2 745,7	(30,1)	2 715,6
4. Nairobi	8 170,6	2 432,3	(871,6)	(35,8)	1 560,7	119,1	1 679,8
5. CESPAP	3 247,1	1 787,1	(1 306,5)	(73,1)	480,6	27,1	507,7
6. CEPAL	4 061,9	1 516,6	(235,8)	(15,5)	1 280,8	169,2	1 450,0
7. CEPA	9 215,5	3 248,1	(967,2)	(29,8)	2 280,9	711,3	2 992,2
8. CESPAO	266,9	—	—	—	—	—	—
Subtotal	72 970,1	37 558,8	(10 181,4)	(27,1)	27 377,4	1 640,5	29 017,9
B. Trabajos importantes de conservación							
1. Sede	7 151,1	9 048,9	308,3	3,4	9 357,2	454,6	9 811,8
2. Ginebra	4 523,3	5 964,3	(1 685,3)	(28,3)	4 279,0	11,4	4 290,4
3. Viena	863,3	1 038,4	120,0	11,6	1 158,4	(14,3)	1 144,1
4. Nairobi	1 923,6	1 961,2	1 368,8	69,8	3 330,0	247,2	3 577,2
5. CESPAP	1 430,1	1 882,4	(59,0)	(3,1)	1 823,4	103,6	1 927,0
6. CEPAL	536,9	266,8	561,5	210,5	828,3	109,4	937,7
7. CEPA	644,4	829,2	324,8	39,2	1 154,0	357,2	1 511,2
Subtotal	17 072,7	20 991,2	939,1	4,5	21 930,3	1 269,1	23 199,4
C. Red institucional de las Naciones Unidas	8 080,1	3 649,4	2 044,8	56,0	5 694,2	276,6	5 970,8
Total	98 122,9	62 199,4	(7 197,5)	(11,6)	55 001,9	3 186,2	58 188,1

Cuadro 33.3

Estado de los proyectos propuestos para el bienio 2010-2011

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Sede</i>	<i>Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra</i>	<i>Oficina de las Naciones Unidas en Viena</i>	<i>Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi</i>	<i>CESPAP</i>	<i>CEPAL</i>	<i>CEPA</i>	<i>CESPAO</i>	Total
A. Reformas y mejoras									
Proyectos aplazados de períodos anteriores	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Proyectos multianuales por etapas	4 800,0	4 400,0	–	1 000,0	–	–	–	–	10 200,0
Proyectos periódicos	8 120,2	–	2 586,3	–	–	–	240,0	–	10 946,5
Nuevos proyectos para 2010-2011	–	1 708,5	159,4	560,7	480,6	1 280,8	2 040,9	–	6 230,9
Subtotal	12 920,2	6 108,5	2 745,7	1 560,7	480,6	1 280,8	2 280,9	–	27 377,4
B. Trabajos importantes de conservación									
Proyectos aplazados de períodos anteriores	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Proyectos multianuales por etapas	–	1 149,0	–	–	1 418,4	–	–	–	2 567,4
Proyectos periódicos	9 357,2	2 835,0	1 158,4	3 330,0	405,0	828,3	540,0	–	18 453,9
Nuevos proyectos para 2010-2011	–	295,0	–	–	–	–	614,0	–	909,0
Subtotal	9 357,2	4 279,0	1 158,4	3 330,0	1 823,4	828,3	1 154,0	–	21 930,3
C. Red institucional de las Naciones Unidas	400,0	–	–	3 500,0	1 486,6	–	–	307,6	5 694,2
Subtotal	400,0	–	–	3 500,0	1 486,6	–	–	307,6	5 694,2
Total	22 677,4	10 387,5	3 904,1	8 390,7	3 790,6	2 109,1	3 434,9	307,6	55 001,9

33.16 Las propuestas mencionadas deben considerarse en el contexto del valor estimado de los edificios de propiedad de las Naciones Unidas (excluido el terreno) sobre la base de una valuación realizada en 2008, cuyos resultados fueron los siguientes:

- Sede: 770.696.000 dólares (valor de reposición del complejo de la Sede);
- Ginebra: 816.231.500 dólares;
- Viena: 1.300.000.000 dólares (el Centro Internacional de Viena es propiedad del Gobierno de Austria);

- d) Nairobi: 64.213.000 dólares (valor estimado del complejo de Gigiri);
- e) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP): 96.536.300 dólares (valor estimado del complejo de la CESPAP);
- f) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): 39.140.000 dólares (valor estimado del complejo de la CEPAL);
- g) Comisión Económica para África (CEPA): 166,920,900 dólares (valor estimado del complejo de la CEPA).

B. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación

1. Sede

Recursos necesarios (antes del ajuste): 22.277.400 dólares

- 33.17 La suma total de 22.277.400 dólares para la Sede comprende 12.920.200 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los cuales aproximadamente el 37,2% corresponde a proyectos multianuales por etapas y un 62,8% a proyectos periódicos, y 9.357.200 dólares para proyectos importantes de conservación, todos ellos periódicos.
- 33.18 La suma total representa una disminución neta de 7.046.600 dólares, o sea del 24%, en comparación con la consignación revisada para el bienio 2008-2009. La disminución neta corresponde al efecto combinado de diversos aumentos y disminuciones, a saber: a) una disminución de 4.788.000 dólares de las necesidades de recursos para reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación, debido a que aproximadamente la mitad del complejo de la Sede se estará renovando como parte de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura; b) la supresión de un crédito aplicable una sola vez, por un monto de 3.241.300 dólares en el bienio 2008-2009, aprobado para proyectos de seguridad; c) un aumento de 982.700 dólares debido a nuevas necesidades de recursos para la conservación de las infraestructuras de seguridad instaladas en el bienio anterior.
- 33.19 En lo que se refiere a las reformas y mejoras, un crédito de 12.920.200 dólares financiaría (en dólares de los EE.UU.):
- | | |
|---|-------------------|
| a) Mejora de las instalaciones y la infraestructura general | 4 950 000 |
| b) Mejora de seguridad en los locales | 75 000 |
| c) Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones | <u>7 895 200</u> |
| Total | 12 920 200 |
- 33.20 En lo que se refiere a los trabajos importantes de conservación, un crédito de 9.357.200 dólares permitiría seguir prestando servicios de conservación a los locales que según los detalles consignados en el párrafo 33.10 *supra*, seguirían estando ocupados durante todo el bienio 2010-2011, durante la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura, así como subvenir a las necesidades estimadas de recursos para mantener las zonas comunes y de oficinas de los locales provisionales. La suma correspondiente a los trabajos importantes de conservación puede desglosarse de la siguiente manera (en dólares de los EE.UU.):

a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y la infraestructura general	5 335 800
b) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones de seguridad	<u>4 021 400</u>
Total	9 357 200

2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Recursos necesarios (antes del ajuste): 10.387.500 dólares

33.21 La suma total de 10.387.500 dólares para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra comprende 6.108.500 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los cuales aproximadamente el 72% corresponde a proyectos multianuales por etapas y un 28% a nuevos proyectos, y 4.279.000 dólares para proyectos importantes de conservación, de los cuales aproximadamente el 26,8% corresponde a proyectos multianuales por etapas, el 66,3% a proyectos periódicos, y el 6,9% a proyectos nuevos.

33.22 La suma total representa una disminución de 193.200 dólares, o sea del 1,8%, en comparación con la consignación revisada para el bienio 2008-2009. La disminución neta obedece al efecto combinado de diversos aumentos y disminuciones, a saber: a) un nuevo crédito de 1,100.000 dólares para llevar a cabo el estudio de ingeniería detallado del plan del legado estratégico para renovar los locales de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra; b) un aumento de 2.362.000 dólares correspondiente a nuevas necesidades de recursos para conservar las infraestructuras de seguridad instaladas en el bienio anterior; c) una disminución de 2.206.000 dólares de los recursos para reparar e impermeabilizar techos, debido a que la mayor parte de las reparaciones se llevaron a cabo en el bienio anterior; y d) una disminución de 1.449.200 dólares debida a una moratoria aplicada a diversos proyectos de refacción y renovación en vista de la próxima ejecución del plan de legado estratégico.

33.23 En lo que se refiere a reformas y mejoras, un crédito de 6.108.500 dólares financiaría (en dólares de los EE.UU.):

a) Estudio de ingeniería detallado para el plan del legado estratégico	1 100 000
b) Mejora de las instalaciones de conferencia e infraestructuras conexas	3 608 500
c) Mejora de la infraestructura para la tecnología de la información y las comunicaciones	<u>1 400 000</u>
Total	6 108 500

33.24 En lo que se refiere a los trabajos importantes de conservación, una suma de 4.279.000 dólares financiaría actividades en las esferas de calefacción, ventilación, aire acondicionado y mantenimiento de alcantarillas y sistemas eléctricos, trabajos urgentes de conservación de elementos estructurales y arquitectónicos, trabajos pendientes de reparación e impermeabilización de techos, obras de albañilería y fortificación, sustitución de ascensores, y otros elementos de conservación que no se pueden aplazar hasta la ejecución del plan del legado estratégico, a fin de garantizar la seguridad de los locales y los delegados, el personal y los visitantes. La suma para los trabajos importantes de conservación puede desglosarse como sigue (en dólares de los EE.UU.):

a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y de la infraestructura general	1 917 000
b) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones de seguridad	<u>2 362 000</u>
Total	4 279 000

3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena

Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.904.100 dólares

- 33.25 La suma total de 3.904.100 dólares comprende 2.745.700 dólares para reformas y mejoras, de los cuales aproximadamente el 94,2% corresponde a proyectos periódicos y el 5,8%, a proyectos nuevos, y 1.158.400 dólares para trabajos importantes de conservación, todos como parte de proyectos periódicos.
- 33.26 Los recursos solicitados sufragarían la participación de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en la financiación de los gastos de mejora y conservación del Centro Internacional de Viena, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en un régimen de participación en la financiación de los gastos que se rige por un acuerdo firmado por las organizaciones con base en el Centro y el Gobierno anfitrión (en lo que respecta a los proyectos importantes de conservación), así como un crédito para equipar el polígono de tiro que se acaba de construir. El antiguo polígono de tiro del Centro Internacional de Viena fue demolido durante la construcción de las nuevas instalaciones de conferencias. El Gobierno de Austria ha construido la estructura básica de un nuevo polígono. El resto de los gastos de equipamiento del polígono, incluido el equipo técnico y electrónico, el sistema de parabalas y el equipamiento interior del polígono, así como las instalaciones eléctricas se financiarían, en un régimen de participación en los gastos, por la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y otras organizaciones con base en el Centro. El monto solicitado a este respecto, de 159.400 dólares, representa la parte correspondiente a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena de un total de gastos de equipamiento de 716.000 dólares, a la tasa actual de un 22,263% de participación en la financiación de los gastos.
- 33.27 En lo que se refiere a las reformas y mejoras, un crédito de 2.745.700 dólares financiaría (en dólares de los EE.UU.):
- | | |
|--|------------------|
| a) Mejora de las instalaciones y la infraestructura general en régimen de participación en la financiación de los gastos | 2 586 300 |
| b) Reequipamiento del nuevo polígono de tiro en régimen de participación en la financiación de los gastos | <u>159 400</u> |
| Total | 2 745 700 |
- 33.28 En lo que respecta a trabajos importantes de conservación, una suma de 1.158.400 dólares sufragaría la contribución de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena al fondo común de financiación de reparaciones y repuestos importantes, basado en el acuerdo concertado entre el Gobierno anfitrión y las organizaciones con base en el Centro Internacional de Viena, así como la participación de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en la financiación de los gastos de conservación de los sistemas de seguridad a la tasa vigente del 22,263% de un gasto total de 232.600 dólares. El crédito para trabajos importantes de conservación puede desglosarse como sigue (en dólares de los EE.UU.):
- | | |
|---|------------------|
| a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y la infraestructura general, en régimen de participación en la financiación de los gastos | 1 106 600 |
| b) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones de seguridad, en régimen de participación en la financiación de los gastos | <u>51 800</u> |
| Total | 1 158 400 |

4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Recursos necesarios (antes del ajuste): 4.890.700 dólares

- 33.29 La suma total de 4.890.700 dólares comprende 1.560.700 dólares para proyectos de reformas y mejoras de los cuales aproximadamente el 64,1% corresponde a proyectos multianuales por etapas y el 35,9%, a proyectos nuevos, y 3.330.000 dólares para trabajos importantes de conservación encuadrados exclusivamente en proyectos periódicos.
- 33.30 La suma total registra un aumento neto de 497.200 dólares, es decir un 11,3%, en comparación con la consignación revisada para el bienio 2008-2009. Este aumento es el resultado combinado de: a) una disminución de 656.800 dólares debida a la supresión de los recursos solicitados una única vez para proyectos tales como la renovación de los servicios de comidas, la transformación del local del economato en espacio de oficinas y la instalación de sistemas de seguridad, todos los cuales se terminaron durante el bienio 2008-2009; b) una disminución de 775.500 dólares en las necesidades de recursos para proyectos multianuales en curso, como los correspondientes a la renovación del espacio interior de oficinas y del sistema de gestión del entorno, que han llegado a la etapa final de su ejecución; c) un aumento de 560.700 dólares que representa los recursos necesarios para la primera etapa del nuevo proyecto multianual de reconfiguración y ampliación de las instalaciones de estacionamiento y acceso de vehículos; d) un aumento de 1.430.000 dólares para la conservación de las instalaciones de seguridad; y e) una pequeña reducción de 61.200 dólares en los gastos de conservación general de caminos y otros proyectos.
- 33.31 En relación con las reformas y mejoras, un crédito de 1.560.700 dólares corresponde exclusivamente a la mejora de las instalaciones y la infraestructura general y abarcaría la última etapa de varios proyectos multianuales de renovación del espacio de oficinas y del sistema de gestión del entorno, así como la primera etapa de un nuevo proyecto multianual de reconfiguración y ampliación de las instalaciones de estacionamiento.
- 33.32 En cuanto a los trabajos importantes de conservación, un crédito de 3.330.000 dólares sufragaría los gastos de los sistemas de ventilación, aire acondicionado y electricidad, el mantenimiento de elementos estructurales y arquitectónicos, el diseño de jardines, la conservación del equipo de los servicios de conferencias y otros trabajos urgentes de conservación. El crédito para los trabajos importantes de conservación puede desglosarse como sigue (en dólares de los EE.UU.):
- | | |
|---|------------------|
| a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y de la infraestructura en general | 1 900 000 |
| b) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones de seguridad | <u>1 430 000</u> |
| Total | 3 330 000 |

5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.304.000 dólares

- 33.33 La suma total de 2.304.000 dólares comprende 480.600 dólares para reformas y mejoras, casi en su totalidad proyectos nuevos, y 1.823.400 dólares para trabajos importantes de conservación, de los cuales aproximadamente el 77,8% corresponde a proyectos multianuales por etapas y el 22,2% a proyectos periódicos.
- 33.34 La suma total representa una disminución neta de 1.365.500 dólares, o sea, de un 37,2%, en comparación con la consignación revisada para el bienio 2008-2009. La disminución neta se debe al efecto combinado de diversos aumentos y disminuciones, entre ellos: a) la supresión de consignaciones aplicables una sola vez en el bienio 2008-2009 por un total de 1.590.500 dólares correspondientes a proyectos tales como los de mejora de locales y de seguridad, ya que éstos

habrán de terminarse en el bienio 2008-2009; y b) un aumento de 225.000 dólares correspondiente a las nuevas necesidades que entraña el mantenimiento de las infraestructuras de seguridad instaladas en el bienio anterior.

- 33.35 En lo que se refiere a las reformas y mejoras, un crédito de 480.600 dólares sufragaría (en dólares de los EE.UU.):

a) Mejora de las instalaciones y la infraestructura general 180 600

b) Mejora de las instalaciones de conferencias y la infraestructura conexa 300 000

Total 480 600

- 33.36 En lo que se refiere a los trabajos importantes de conservación, un crédito de 1.823.400 dólares financiaría la conservación de los sistemas eléctricos, incluida una mejora importante de los actuales tableros de suministro de electricidad y la sustitución de moquetas y tapices no inflamables. El crédito correspondiente a trabajos importantes de conservación puede desglosarse como sigue (en dólares de los EE.UU.):

a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y la infraestructura general 1 598 400

b) Trabajos importantes de conservación de instalaciones de seguridad 25 000

Total 1 823 400

6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.109.100 dólares

- 33.37 La suma total de 2.109.100 dólares comprende 1.280.800 dólares para proyectos totalmente nuevos de reformas y mejoras y 828.300 dólares para trabajos importantes de conservación correspondientes, en su totalidad, a proyectos periódicos.

- 33.38 La suma total representa un aumento de 325.700 dólares, o sea de un 18,3%, en comparación con la consignación revisada para el bienio 2008-2009. El aumento es el resultado combinado de diversos aumentos y disminuciones, a saber: a) una disminución de 1.479.500 dólares debida a la supresión de varios proyectos ejecutables una sola vez, por ejemplo, refacción de locales, mejoras de seguridad e instalación de un generador de reserva, ya que todos ellos se terminarán en el bienio 2008-2009; b) un aumento de 1.112.200 dólares para ejecutar el proyecto relativo a la sostenibilidad de las Naciones Unidas, un nuevo programa para reducir el consumo de energía y las emisiones de carbón en el complejo de las Naciones Unidas en Santiago; y c) un aumento de 693.000 dólares correspondiente a nuevas necesidades de recursos para la conservación de las infraestructuras de seguridad instaladas en el bienio anterior.

- 33.39 En lo que se refiere a las reformas y mejoras, un crédito de 1.280.800 dólares sufragaría (en dólares de los EE.UU.):

a) Mejora de las instalaciones y la infraestructura en general 1 196 200

b) Mejora de la seguridad de las instalaciones 84 600

Total 1 280 800

- 33.40 En lo que se refiere a los trabajos importantes de conservación, una suma de 828.300 dólares permitiría sufragar la conservación de los sistemas eléctricos, la estructura de los cielos rasos y las instalaciones de seguridad. La suma correspondiente a trabajos importantes de conservación puede desglosarse como sigue (en dólares de los EE.UU.):

a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y la infraestructura general	135 300
b) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones de seguridad	<u>693 000</u>
Total	828 300

7. Comisión Económica para África

Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.434.900 dólares

33.41 La suma total de 3.434.900 dólares comprende 2.280.900 dólares para reformas y mejoras, de los cuales aproximadamente el 10,5% corresponde a proyectos periódicos y el 89,5% a proyectos nuevos, y 1.154.000 dólares para trabajos importantes de conservación, de los que aproximadamente el 46,8% corresponde a proyectos periódicos y el 53,2% a proyectos nuevos.

33.42 La suma total registra una disminución neta de 642.400 dólares, o sea de un 15,8%, en comparación con la consignación revisada para el bienio 2008-2009. La disminución neta es resultado de diversos aumentos y disminuciones, entre las que se cuentan: a) una disminución de 1.567.400 dólares debida a la supresión de un crédito aplicable una sola vez aprobado en el bienio 2008-2009 para el equipo de tecnología de la información y las comunicaciones destinado a los nuevos locales de oficinas; b) un aumento de 655.000 dólares para el nuevo proyecto destinado a ampliar las instalaciones de estacionamiento; y c) un aumento de 270.000 dólares para los servicios de conservación de las infraestructuras de seguridad instaladas en el bienio anterior.

33.43 En lo que se refiere a reformas y mejoras, un crédito de 2.280.900 dólares financiaría (en dólares de los EE.UU.):

a) Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	1 423 000
b) Mejora de las instalaciones de conferencias y la infraestructura conexa	632 900
c) Mejora de la seguridad de los locales	<u>225 000</u>
Total	2 280 900

33.44 En lo que se refiere a trabajos importantes de conservación, un crédito de 1.154.000 dólares sufraga la instalación de un generador de emergencia adicional, la sustitución de un viejo ascensor de pasajeros y la instalación de dispositivos ecológicamente racionales, como un depurador de aguas residuales, un panel solar para calentar agua y un sistema de ventilación de control automático regulado por la demanda, así como las necesidades de conservación general de las oficinas subregionales. El crédito relativo a los trabajos importantes de conservación puede desglosarse como sigue (en dólares de los EE. UU.):

a) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones y la infraestructura general	884 000
b) Trabajos importantes de conservación de las instalaciones de seguridad	<u>270 000</u>
Total	1 154 000

C. Red institucional de las Naciones Unidas

- 33.45 En el bienio 2006-2007 se llevó a cabo una modernización importante de la infraestructura de redes de las sedes y comisiones regionales de las Naciones Unidas para permitir el uso de videoconferencias y telefonía mediante el protocolo Internet, y responder a las necesidades de continuidad de las actividades y de conectividad en tiempo real de las aplicaciones institucionales de las Naciones Unidas, como el sistema integrado de información de gestión (IMIS) y los sistemas futuros que puedan aplicarse para intercambiar información de seguridad. En el bienio 2008-2009 se propusieron recursos para ejecutar los proyectos más apremiantes en dos lugares de destino, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (3 millones de dólares) y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (500.000), consistentes en la sustitución de parte de la infraestructura del cableado.
- 33.46 El proyecto de la red institucional es administrado por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (anteriormente, por la División de Servicios de Tecnología de la Información de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo). La adquisición de equipo como conmutadores normalizados y encaminadores se realiza en la medida de lo posible, de forma centralizada, para obtener descuentos por alto volumen de compras; el equipo se instala en todos los lugares de destino de manera de que las redes locales alcancen el nivel de la Sede.
- 33.47 De resultados de un estudio llevado a cabo por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones sobre el estado actual de la infraestructura de redes y las necesidades técnicas de las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales, para el bienio 2010-2011 se propone un crédito de 5.694.200 dólares para la red institucional. Con este crédito se satisfaría la mayor parte de las necesidades importantes y apremiantes que no se pueden aplazar. Entre ellas se cuentan:
- a) Una suma de 3.500.000 dólares para sustituir el actual sistema de telefonía de centralitas automáticas privadas en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ya que el sistema actual ha llegado al final de su vida útil y no es posible obtener las piezas de repuesto necesarias;
 - b) Una suma de 1.486.600 dólares para sustituir en la CESPAP, el sistema de telefonía de centralitas automáticas privadas por un sistema telefónico de protocolo Internet. El sistema actual ha sobrepasado su ciclo de vida útil y ya no es posible obtener el apoyo técnico necesario;
 - c) Una suma de 307.600 dólares para el equipo de la red local de la Casa de las Naciones Unidas en la CESPAP y para financiar servicios de continuidad de las aplicaciones en caso de desastre, consistentes en almacenar copias de reserva diarias de los archivos de correo, los archivos compartidos, el IMIS y las bases de datos conexas;
 - d) Una suma de 400.000 dólares para sustituir los conmutadores de la red de área extendida en todos los lugares de destino de que los conmutadores en uso no podrán utilizarse después de 2011, por lo que deberán reemplazarse para que se pueda seguir disponiendo de la red. Se propone que el crédito sea administrado centralmente por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
-